



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y MIGRATORIOS, CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.

Presidente: Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados, solicito amablemente a la **Diputada Secretaria Ana Laura Huerta Valdovinos**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y MIGRATORIOS.

Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo, presente.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, presente. La que está en voz.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, presente.

Diputado Alberto Moctezuma Castillo, presente.

Diputado Alberto Lara Bazaldúa, justifica.

Diputado José Abdo Schekaiban Ongay.

Diputado Gerardo Peña Flores, presente.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **5** Diputadas y Diputados, integrantes de esta Comisión, por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de instalación de esta Comisión.

Presidente: Compañeras y Compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **trece horas con cuarenta y un minutos**, de este día **10 de octubre del año 2024**.

Presidente: Damos la bienvenida a la compañera Diputada Patricia Saldívar, gracias por su asistencia y al Diputado Víctor Manuel García Fuentes, bienvenido Diputado.

Presidente: Solicito amablemente a la Diputada Secretaria, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de Orden del Día.

Secretaria: Con gusto Presidente, el Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Declaración de Instalación de la Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Diputado Presidente.



Presidente: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a los integrantes de esta Comisión que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo, levantando la mano.

Presidente: Ha sido **aprobado** el Orden del Día hecho de su conocimiento por **5 votos a favor**, 0 en contra y 0 abstenciones.

Presidente: Una vez aprobado el Orden del Día, los invito a ponerse de pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de instalación de este órgano parlamentario.

En el Palacio Legislativo, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada, Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las **trece horas con cuarenta y tres minutos** del día **10 del mes de octubre del año 2024**, se declara formalmente **instalada** la **COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y MIGRATORIOS**, que fungirá durante la Legislatura 66 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36 y 39 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como del Punto de Acuerdo Número 66-4, mediante el cual se Integraron las Comisiones Ordinarias de la actual Legislatura.

Presidente: Muchas gracias y sean bienvenidos a esta Comisión legislativa. Pueden tomar asiento.

Secretaria: Señor Presidente, le informo que acaba de tomar presencia el Diputado José Abdo Schekaiban Ongay.

Presidente: Bienvenido compañero.

Diputado José Abdo Schekaiban Ongay: Gracias.

Presidente: Antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día, en mi carácter de Presidente de esta Comisión, me voy a permitir expresar un mensaje con relación al inicio de funciones de este órgano parlamentario.

Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo: Distinguidos miembros de la Comisión, Diputados presentes y quienes siguen esta instalación vía redes sociales, reciban un cordial saludo. La Legislatura 66 hoy marca el principio de nuestra búsqueda de una frontera más prospera, segura y respetuosa con los derechos humanos. La



instalación de esta Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios es un paso esencial en esta Legislatura, hacia la construcción de un futuro mejor para nuestras comunidades. Nuestros objetivos son claros, proteger los derechos humanos de todos los individuos que cruzan nuestras fronteras, fomentar el desarrollo económico y social de las regiones fronterizas, fortalecer la cooperación internacional para abordar los desafíos comunes, garantizar la seguridad y la soberanía nacional. Enfrentamos retos complejos como la migración, el tráfico de personas y la delincuencia, pero también vemos oportunidades para impulsar el comercio y la inversión, promover la cultura y el turismo, fortalecer la relación con nuestros vecinos. Queremos una frontera que sea un símbolo de unidad y de cooperación, que ofrezca oportunidades para todos, proteja la dignidad y los derechos humanos. Trabajaremos incansablemente para escuchar a las comunidades fronterizas, analizar y resolver problemas, colaborar con organizaciones internacionales. Juntos podemos lograr una frontera más próspera, segura y justa. Agradezco su compromiso y espero su activa participación en esta Comisión. Es cuanto.

Presidente: Toda vez que, ha sido instalada esta comisión, procederemos a desahogar el punto de **asuntos de carácter general**, si alguien desea participar, favor de indicarlo para que la secretaria tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Secretaria: ¿Alguien que quiera hacer uso de la voz?.

Diputado Gerardo Peña Flores. Gracias Secretaria, gracias Presidente, me da mucho gusto primeramente el compartir con ustedes la integración de esta importante Comisión. Yo verdaderamente hago votos porque los acuerdos y la voz que de aquí emane, cause efecto, es decir, que sucedan cosas, que no quede solamente en buenas intenciones por parte de la Comisión, incluido el de su servidor, sino que verdaderamente logremos hacer que algunos de los acuerdos o de las visiones que se tengan aquí en esta Comisión, logren trascender en hechos reales. El tema migratorio y sobre todo quienes conocemos la frontera, como el Presidente, como Armando, sabemos el grave o las crisis tan grandes que durante ciertos lapsos de tiempo han sucedido. Por una parte, el tema migratorio del paso hacia los Estados Unidos invariablemente al ser un Estado fronterizo que sabemos es uno de los temas pues que mayor réditos le genera a grupos criminales y por otro lado, algunas políticas públicas internacionales dígame entre Estados Unidos y México que al pactarse en ciertos momentos ha hecho que se quede estacionados o varados en nuestras ciudades fronterizas, pues una gran cantidad de población migrante, y no son las condiciones adecuadas de salud y de muchas otras índoles



para ellos, ni para la propia población que vive cerca dónde estos lugares quedan de hacinamiento. Por eso, creo que es un tema fundamental los asuntos migratorios y que estoy seguro de aquí vamos a generar ideas, propuestas y exhortos muy importantes y hago votos insisto cerrando como inicié para que la voz quede aquí verdaderamente cause efecto, es decir, sea escuchada y se lleve a los hechos. Muchas gracias a todos.

Presidente: Gracias compañero, así será.

Secretaria: ¿Alguien más que quiera hacer uso de la voz? Diputada Blanca.

Presidente: Adelante por favor.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera. Muchísimas gracias por la oportunidad de dirigirme a mis compañeros aquí presentes y a los integrantes de esta importante Comisión. Tenemos una gran oportunidad y un gran compromiso dentro de esta Comisión y no solamente dentro de la Comisión, la ubicación de nuestro Estado como frontera es innegable que hay, como lo dije anteriormente un gran compromiso, pero hay también una gran obligación. Estamos viviendo tiempos en el que estamos recibiendo grandes cantidades de ciudadanos del mundo que en busca de mejores oportunidades llegan a nuestras tierras. Pero les quiero pedir que lo veamos, no como lo ven otros, con otra perspectiva de que es un gran problema, veámoslo con los ojos de la agenda 2030, veámoslo con la oportunidad y los ojos que con los que lo ve nuestro Gobernador, el Doctor Américo Villarreal Anaya es una gran oportunidad, para un intercambio cultural y no solamente hablando culturalmente como sus costumbres si no también es enriquecedor su folklor su gastronomía su sociedad entonces es una gran oportunidad y me sumo a las palabras del Diputado Gerardo Peña Flores en el sentido que seamos proactivos y de que le pongamos el mayor de nuestro empeño y de nuestros esfuerzos a favor de quienes por necesidades están en nuestra tierra. Muchísimas gracias. Es cuanto, Presidente.

Presidente: Gracias Diputada. ¿Alguien más que quiera hacer uso de la voz?.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos: Diputado Presidente, si me permite.

Presidente: Si, claro. Adelante.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos: Pues nada más agradecerle, primero que nada felicitarlo por Presidir esta Comisión agradecerle al grupo de trabajo



estoy segura de que vamos a sacar de aquí muy buenos acuerdos y pues que toda mi experiencia que expertis, la poca expertis que pueda tener la ponga en práctica y que tenga muy buenos resultados con esto. Muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias, también quiero dar la bienvenida por acompañarnos a nuestra amiga Diputada Mayra Benavides Villafranca, Diputada Elvia Eguía Castillo, la Diputada Gaby Regalado y nuestro amigo Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, gracias por estar aquí.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo la presente reunión de trabajo agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión y les deseo el mejor de los éxitos en esta encomienda que asumimos de manera específica en este órgano parlamentario y me permito dar por **concluida** la misma dándose por validos los Acuerdos tomados en esta reunión siendo las **trece horas con cincuenta y dos minutos del día 10 de octubre del presente año**. Muchas gracias y enhorabuena, éxito y bendiciones.